



Facultad de  
Ciencias  
UNAM

**¿Te gusta fotografiar la naturaleza?  
Muestra tu talento y comparte tu  
experiencia de tu práctica de campo.**



## **1a Exposición fotográfica de salidas de campo de Recursos Naturales**

6 de diciembre de 2023

Vestíbulo del Amoxcalli de la Facultad de Ciencias

**Registro hasta el 26 de noviembre de 2023**

<https://forms.gle/hEgbkNBQFddfwm3G7>

## **Bases para participar en la 1a Exposición fotográfica de salidas de campo de la materia de Recursos Naturales: dos décadas de Simposios.**

La Academia de Recursos Naturales del Departamento de Biología, Facultad de Ciencias de la UNAM, en el marco del XL Simposio de la materia, convoca a la **“1a Exposición Fotográfica de la materia de Recursos Naturales: dos décadas de Simposios”** en la cual podrán participar todxs lxs alumnxs, nacionales o extranjeros que hayan cursado la materia obligatoria y otras asignaturas afines, tanto de la carrera de Biología como de otras carreras, en los últimos 10 años.

La(s) fotografía(s) debe(n) representar la riqueza socioambiental en México, es decir, el manejo diverso en los socioecosistemas que se han visitado en las salidas de campo durante el transcurso de una década, así como los ecosistemas, usos de la biodiversidad, y/o actividades humanas que tengan un impacto en la naturaleza, de manera que las imágenes sean significativas para tu aprendizaje en la materia y reflejen la perspectiva ambiental, social, económica y cultural, columna vertebral de la asignatura.

### **LUGAR Y FECHA**

La exposición se exhibirá en el marco del XL Simposio Estudiantil de Recursos Naturales el **6 de diciembre de 2023**, en el **vestíbulo del Amoxcalli de la Facultad de Ciencias, UNAM**.

### **QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR**

La exposición está abierta a estudiantes de la asignatura, de 20 a 30 años, mexicanos y extranjeros que radiquen en México y que hayan cursado la materia en los últimos 10 años. Cada participante puede enviar hasta 2 fotografías.

### **CATEGORÍAS Y TEMAS**

**Biodiversidad:** Incluye especies de fauna, flora y hongos en vida silvestre, especies domesticadas, en cautiverio y/o cultivadas en parcelas o huertos de traspatio, observados en las localidades visitadas.

**Naturaleza y ser humano:** Fotografías que reflejen usos y costumbres relacionadas con el entorno natural (actividades productivas, agrícolas, artesanales, gastronómicas, medicinales, espirituales, recreativas, ecoturísticas o ceremoniales), manejo sustentable, conservación y/o restauración.

**Impacto ambiental:** Fotografías de actividades que impacten de manera negativa, directa o indirectamente la biodiversidad.

**Paisajes con ecosistemas:** Vistas de ecosistemas no perturbados de México, desde las costas hasta las altas montañas.

## **CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías deben de haber sido tomadas en alta resolución: 3,500 píxeles como mínimo en el lado más largo, en formato jpg y una densidad de píxeles de 300 dpi.

Los participantes podrán utilizar ajustes generales (exposición, saturación, contraste, etcétera). No se aceptarán fotografías que hayan sido manipuladas digitalmente eliminando partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.

### **Las fotografías participantes deberán cumplir con lo siguiente:**

Ser inéditas y originales:

- No haber participado en concursos
- No haber sido expuestas en exposiciones públicas o privadas
- No tener una temporalidad mayor a diez años
- No haber sido utilizadas con fines comerciales
- No tener firma, sello o alguna otra marca de identificación

### **Cada fotografía debe incluir una tarjeta con los siguientes datos:**

- Título
- Autor
- Nombre de la especie (de ser el caso)
- Localidad (Municipio y Estado) y fecha de captura de la imagen.

Asimismo, en una segunda tarjeta, cada fotografía deberá ir acompañada de una breve descripción y de una explicación de lo que representa dicha imagen para el entendimiento y aprendizaje significativo de la materia (100 a 200 palabras).

### **Para ser seleccionadas las fotografías el jurado evaluará:**

1. **Calidad Técnica:** Las fotos deben estar bien enfocadas, con una exposición adecuada y una composición cuidadosa. Nitidez, contraste y gama de colores apropiados para la imagen.
2. **Creatividad:** Se valora la originalidad y la creatividad en la elección del tema, el ángulo, la iluminación y la composición. Las fotos deben transmitir una historia o un mensaje de manera interesante.
3. **Relevancia al Tema:** Las fotos deben estar relacionadas con el tema específico de la exposición (coherencia temática).
4. **Impacto Emocional:** Se busca que las fotos provoquen una respuesta emocional en el espectador.

**5. Narrativa:** Las fotos deben contar una historia o transmitir un mensaje de manera efectiva. Deben tener un propósito o una razón para existir.

**6. Originalidad:** Se valora la originalidad en la elección de sujetos y enfoques.

**7. Composición:** La composición visual, incluyendo la regla de los tercios, el equilibrio, la simetría o asimetría, es importante para crear una imagen atractiva y equilibrada.

**8. Exposición y Enfoque:** Las fotos deben estar bien expuestas, sin zonas subexpuestas o sobreexpuestas, y deben estar correctamente enfocadas.

**9. Estilo Personal:** Si el fotógrafo tiene un estilo personal distintivo, esto puede ser un punto a favor, ya que muestra una voz única en la fotografía.

**10. Presentación:** Las fotos deben estar presentadas en una calidad adecuada de impresión o visualización, sin defectos evidentes.

**11. Tamaño y Formato:** Deben cumplir con las especificaciones de tamaño y formato establecidas por el organizador de la exposición.

#### **VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA Y FECHAS IMPORTANTES**

El registro y carga de material de esta convocatoria estará disponible a partir del **23 de octubre** y finalizará el **26 de noviembre de 2023 a las 23:00 h.**, que será la fecha y hora límite para registrar la(s) fotografía(s).

#### **¿CÓMO PARTICIPAR?**

Antes de registrarse, el participante deberá de haber leído, entendido y aceptado las Bases de la Convocatoria.

El registro oficial de participación y el envío del material se realizará en línea a través del siguiente enlace de Google Forms:

<https://forms.gle/hEgbkNBQFddfwm3G7>

Únicamente se aceptará el envío electrónico de fotografías en formato jpg, con dimensiones mínimas de 3,500 píxeles del lado más largo de la imagen y una resolución de 300 DPI's (píxeles por pulgada).

Las fotografías participantes únicamente se aceptarán por vía electrónica. Se solicita a todos los participantes conservar el archivo original ya que, en caso necesario, el "Comité Organizador" podrá solicitar dichos archivos.

**Al momento de registrarse, el participante da al "Comité Organizador":**

- Su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las Bases.
- Su conformidad y aceptación para que el jurado determine y resuelva de forma unilateral e inapelable aquellas disposiciones contempladas y no contempladas en las presentes Bases.
- Su aceptación a la decisión del jurado, sobre la selección de las fotografías participantes, la cual es inapelable.
- Su conformidad y aceptación para recibir por cualquier medio, información relacionada con las actividades de la exposición mencionada, pudiendo solicitar libremente el no envío de dicha información en cualquier momento.

**RESPONSABILIDADES**

Los participantes entregarán **físicamente el material fotográfico impreso en un tamaño de 10 x 12 pulgadas con un marco blanco de 0.5 cm y un marco negro de 2 cm por cada lado**, así como las tarjetas con los datos de la fotografía y su explicación. Cada tarjeta deberá estar impresa en papel blanco, utilizando la fuente Arial 11 y un interlineado de 1.5.

La fecha y lugar precisos para la entrega del material se dará a conocer por correo electrónico directamente con los participantes.

Los participantes conservarán los derechos sobre sus fotografías, pero al participar, aceptan que la Academia de Recursos Naturales, pueda hacer uso de las mismas para elaborar las Memorias del LX Simposio de Recursos Naturales, con fines de difusión relacionados con el evento, sin que se requiera notificar ni tampoco compensar al participante, en la consideración de que cada vez que se usen, deberá darse al suscrito el crédito correspondiente, desde el registro de sus materiales. Además de indicar que toda la información proporcionada será de confidencialidad únicamente para el personal autorizado a acceder a dicha información.

La Academia de Recursos Naturales y el Departamento de Difusión de la Facultad de Ciencias, no se hacen responsables por denuncias de derechos de autor, siendo éstos, responsabilidad de cada participante.

## **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

Los motivos de descalificación inmediata del participante son los siguientes:

- Fotografías, en lo sucesivo denominado el “material”, que no cumplan con cualquiera de los requisitos de participación.
- Incurrir en cualquier conducta que implique maltrato a los sujetos de la fotografía.
- Incurrir en descrédito, difamación o calumnias en contra del “Comité Organizador” o de los miembros del jurado de esta convocatoria.
- Presentación de material ajeno a su autoría y que se demuestre que es creación de un tercero.
- No poder ceder los derechos de uso no exclusivo sobre el material.
- Fotografías manipuladas digitalmente quitando o añadiendo objetos ajenos a la imagen original por medio de algún programa para edición de imágenes.
- Fotografías que hayan participado en concursos; que formen parte de cualquier otra colección pública o privada; o que hayan sido utilizada previamente con fines comerciales.

El “Comité Organizador” puede solicitar el original de cualquiera de las obras fotográficas si así lo requiere o considera, de forma discrecional. El “Comité Organizador” determinará el plazo para la entrega de dicho original y lo hará del conocimiento del participante. En caso de no entregarlo, esto podrá ser motivo de descalificación.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PARTE DEL JURADO**

De las fotografías recibidas, el jurado seleccionará las mejores 40 fotografías para formar parte de la **“1a Exposición Fotográfica de la materia de Recursos Naturales: dos décadas de Simposios”** a exhibirse en el vestíbulo del Amoxcalli de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Investigación científica, Circuito exterior, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. de México.

## **EL JURADO**

- El jurado estará integrado por profesionales en el campo de la fotografía y maestros de la materia de Recursos Naturales.
- “El Comité Organizador” del concurso podrá hacer modificaciones en la selección de los miembros del jurado, sujeto a la disponibilidad de los mismos.
- El fallo del jurado será definitivo e inapelable.
- Cualquier imprevisto relacionado con las presentes Bases será resuelto a criterio del jurado y comité organizador
- El jurado podrá declarar desiertas las categorías y/o los temas del concurso si así lo considera conveniente.

### **ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS**

Para la entrega de los reconocimientos, la fecha, lugar y hora exacta serán informados oportunamente por el "Comité Organizador", vía correo electrónico a todos los participantes.

### **Requisitos**

Para la entrega de reconocimientos, los participantes deberán presentar los siguientes documentos:

- Original y copia de una identificación oficial vigente con fotografía y firma.

### **PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN**

El "Comité Organizador" manifiesta que cuenta con las medidas necesarias para proteger la información y los datos personales que sean proporcionados por los participantes.

### **Atentamente,**

Comité Organizador del Simposio de Recursos Naturales  
correo electrónico: [simposio.recursosnaturales@gmail.com](mailto:simposio.recursosnaturales@gmail.com)